
CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 14:30 horas del día 18 de noviembre de 2025, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, la **CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO A CELEBRARSE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

Lo anterior, para efectos de dar publicidad a la misma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 77, inciso b) y e) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.



ARQ. MARGARITA SOFÍA DURÁN RODARTE
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DURANGO

LA FUERZA
que nos Mueve

**ESTIMADO(A) INTEGRANTE
DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN DURANGO
PRESENTE:**

Con fundamentos en los artículos 64, 65 y 66 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, expide la presente:

CONVOCATORIA

A todos los integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango, se les convoca a la "**SESIÓN DE INSTALACIÓN**", misma que se llevará a cabo el día **Sábado 22 de noviembre de 2025, a las 12:30 horas**, en el Auditorio "Manuel Gómez Morín" del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Durango, ubicado en Blvd. Felipe Pescador 116 oriente, zona centro, Durango, Durango, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Declaración de Instalación del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional e el Estado de Durango para el periodo 2025-2028.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidista, con fundamento en el Artículo 65 inciso c) de los Estatutos Generales Vigentes del Partido Acción Nacional.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Comisión Auxiliar de Vigilancia, con fundamento en el Artículo 65 inciso c) de los Estatutos Generales Vigentes del Partido Acción Nacional.
- 7.- Presentación del Plan de Trabajo del Comité Directivo Estatal 2025-2028.
- 8.- Informe del Relanzamiento del Partido Acción Nacional.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Entonación de Himno del Partido Acción Nacional.
11. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo, a 18 de Noviembre de 2025

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**

C.P. MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA
PRESIDENTE
DEL CDE PAN DURANGO



ARQ. MARGARITA SOFÍA
DURÁN RODARTE
SECRETARIA GENERAL
DEL CDE PAN DURANGO